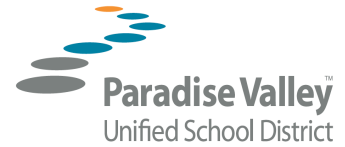


Registro y Reglamento para Estacionarse en el Bachillerato



Los bachilleratos del distrito cuentan con un número limitado de lugares de estacionamiento disponibles para el uso de los alumnos. Los lugares serán distribuidos usando un sistema de permiso para estacionarse a discreción administrativa. El estacionarse en el plantel escolar es un privilegio y el quebrantar el reglamento puede resultar en la revocación del privilegio del uso del estacionamiento. Las responsabilidades del alumno conductor son:

1. Los alumnos conductores deben tener una licencia de conducir emitida por el Estado de Arizona y el vehículo que conduce debe estar registrado.
2. Los alumnos conductores deben conducir con seguridad en el terreno escolar y obedecer el reglamento del estacionamiento. Cualquier mala conducta que involucre un automóvil u otros asuntos disciplinarios pueden resultar en la pérdida del privilegio de estacionamiento además de otras medidas disciplinarias.
3. Después de que los alumnos lleguen al plantel, no tienen permitido el acceso a sus vehículos hasta la hora de la salida y no tienen permitido perder el tiempo en el estacionamiento antes, durante o después del horario escolar.
4. Los alumnos que manejan a la escuela deben registrarse en la oficina del bachillerato y solo se permiten autos que estén debidamente registrados. La calcomanía del permiso para estacionarse debe colocarse de manera visible en el interior del vehículo en la esquina inferior izquierda del parabrisas.
5. Es responsabilidad del alumno reportar cualquier cambio de vehículo, presentar el registro oficial del nuevo auto en la oficina del director y transferir la calcomanía del vehículo anterior al nuevo. Si el vehículo estuvo en un accidente, fue vendido o se repone el parabrisas, es responsabilidad del alumno obtener la calcomanía; puede haber un costo por su reposición.
6. Los alumnos no deben vender o dar su calcomanía a otro alumno o comprar una para otro alumno. El mal uso de ésta puede resultar en la pérdida del privilegio de estacionamiento y no será elegible de reembolso.
7. Ni la escuela ni el Distrito Escolar Unificado Paradise Valley son responsables por el daño o robo de cualquier vehículo o de su interior.
8. Deben pagarse todas las cuotas (excluyendo las cuotas de graduación) antes de otorgar el permiso. A los alumnos de 12° y 11° grado que califican se les otorgará el permiso de acuerdo al orden de llegada. Los demás alumnos que califican serán colocados en una lista de espera.
9. El no haber lugar para estacionarse en el estacionamiento no es pretexto para estacionarse en un área no permitida. Todos los vehículos deben estar debidamente estacionados dentro de los lugares de estacionamiento y restringidos a una velocidad de 5 millas por hora cuando se encuentren en propiedad escolar. Durante el año escolar, solo las personas autorizadas y que cuenten con la adecuada identificación pueden tener acceso al estacionamiento durante las horas de clases.

El costo de la calcomanía es por un año y depende de la fecha en que se adquiere y se prorratan por trimestre.

Al comienzo o durante el 1° trimestre	\$100	Al comienzo o durante el 3° trimestre	\$50 o se prorratea
Al comienzo o durante el 2° trimestre	\$75 o se prorratea	Al comienzo o durante el 4° trimestre	\$25 o se prorratea

Su firma en este formulario confirma que ustedes han leído y entienden las reglas del estacionamiento y se apegan a ellas. La escuela les proporcionará una copia de este formulario para sus archivos.

Nombre del alumno (letra imprenta) _____ # de identificación del alumno _____ Grado _____

Marca del Vehículo _____ Modelo _____ Color _____ Año _____

de la licencia de conducir _____ Placa _____

¿Lleva pasajeros? _____ Sí _____ No _____

FIRMA DEL ALUMNO _____

FIRMA DE UNO DE LOS PADRES _____

Para uso oficial

Office Use Only. Provide a copy of this completed form to the student.

Of Parking Decal Issued _____ By Whom _____